

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE TODOPAGO C.A.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Quito D.M., siendo las dieciséis horas del día veinte de marzo de 2017, en la Av. 12 de Octubre N24-528 y Luis Cordero, se reúnen los accionistas de **TODOPAGO C.A.** con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas.

Asisten a esta reunión:

- NINA GOLIKOVA representada por PABLO ESTEBAN BERMEO ANDRADE con doscientas ocho (208) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- ROMAN ASTAKHOV, representada por PABLO ESTEBAN BERMEO ANDRADE con doscientas ocho (208) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- MAXIM KLIMENKO, con ciento ocho (108) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- MAXIM BORISOV, con noventa y dos (92) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- EVGUENII BORISOV, representada por PABLO ESTEBAN BERMEO ANDRADE con noventa y dos (92) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- PAVEL SARYCHEV, representada por PABLO ESTEBAN BERMEO ANDRADE con noventa y dos (92) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Estos representan el cien por ciento (100%) del capital social. Encontrándose representada la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se ha convocado especial y señaladamente al Sr. Juan Francisco Proaño Acebo, Comisario de TODOPAGO C.A.

Actúa como Presidente de la Junta Maxim Klimenko, Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario Ad-Hoc Pablo Esteban Bermeo Andrade. La Secretaría forma la lista de accionistas con indicación de las acciones, de la siguiente manera:

SOCIO	No. DE ACCIONES	CAPITAL
NINA GOLIKOVA	29.120	USD \$29.120,00
ROMAN ASTAKHOV	29.120	USD \$29.120,00
MAXIM KLIMENKO	15.120	USD \$15.120,00
MAXIM BORISOV	12.880	USD \$12.880,00
EVGUENII BORISOV	12.880	USD \$12.880,00
PAVEL SARYCHEV	12.880	USD \$12.880,00
TOTAL	112.000	USD \$112.000,00 

El orden del día incluye los siguientes puntos:

- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2016.
- Aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.
- Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2016.
- Ratificación de la actuación de Juan Francisco Proaño Acebo como Comisario para el ejercicio 2016, y elección o reelección del Comisario de la compañía para el ejercicio que concluirá el 31 de diciembre de 2017, y la fijación de su remuneración.
- Destino de utilidades del ejercicio 2016, en caso de que se hayan generado.

El Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión y somete a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad, y el cual se procede a tratar:

PRIMER PUNTO:

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2016. La Junta aprueba el Informe por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO:

Se pone a consideración de los accionistas los Balances Generales y los Estados de Resultados del ejercicio 2016. La Presidencia de la Junta propone aceptar estos documentos, mismos que son aprobados por unanimidad.

TERCER PUNTO:

Se da lectura al Informe de Juan Francisco Proaño Acebo, Comisario de la compañía para el ejercicio 2016. La Presidencia de la Junta propone aceptar el Informe, y éste es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO:

Se propone ratificar la actuación de Juan Francisco Proaño Acebo como Comisario de la compañía para el ejercicio 2016. Adicionalmente, se propone reelegir a Juan Francisco Proaño Acebo para el cargo de Comisario para el ejercicio 2017, con una remuneración de USD \$54 mensuales.

Después de discutir lo anterior y aclarar las dudas correspondientes, el punto es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO:

Según Informe de Gerencia, y tal como se refleja en el balance del ejercicio económico 2016, TODOPAGO C.A. no ha registrado actividad comercial que genere utilidad alguna; por lo que resulta improcedente tratar el punto denominado "destino de utilidades" durante este período.

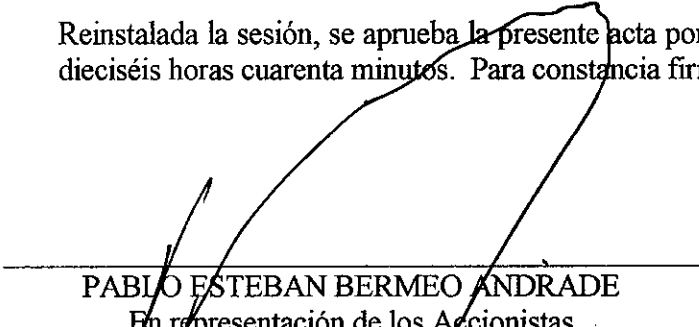
Después de discutir lo anterior y aclarar las dudas correspondientes, el punto es aprobado por unanimidad.

M.

Por tratarse de una Junta General Ordinaria de Accionistas, estar presente la totalidad del capital social, y haberse aprobado el orden del día por unanimidad, no se ha realizado convocatoria previa.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.
Reinstalada la sesión, se aprueba la presente Acta por unanimidad. Se levanta la sesión a las dieciocho horas treinta minutos. Para constancia, firman:

Reinstalada la sesión, se aprueba la presente acta por unanimidad. Se levanta la sesión a las dieciséis horas cuarenta minutos. Para constancia firman:



PABLO ESTEBAN BERMEO ANDRADE

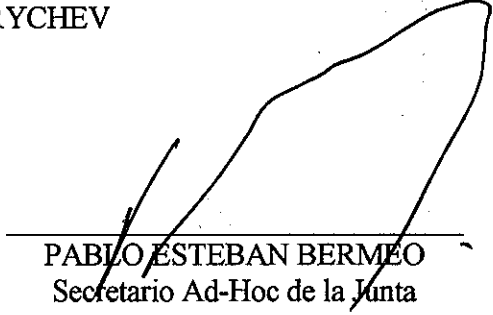
En representación de los Accionistas

NINA GOLIKOVA
ROMAN ASTAKHOV
MAXIM BORISOV
EVGUENII BORISOV
PAVEL SARYCHEV



MAXIM KLIMENKO

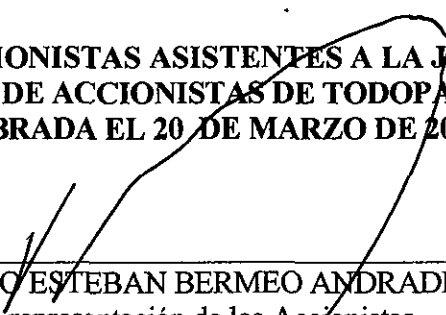
Presidente de la Junta y Accionista



PABLO ESTEBAN BERMEO

Secretario Ad-Hoc de la Junta

**FIRMA DE LOS ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TODOPAGO C.A.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2017**



PABLO ESTEBAN BERMEO ANDRADE

En representación de los Accionistas

NINA GOLIKOVA
ROMAN ASTAKHOV
MAXIM BORISOV
EVGUENII BORISOV
PAVEL SARYCHEV



MAXIM KLIMENKO

Accionista